



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 03 JUL 2017

VISTO:

El Expediente N° 31692/2017, por el que el Sr. Arquitecto CARLOS NORBERTO SCIENZA (LEGAJO N° 27393), eleva renuncia a sus cargos para tramitar el Beneficio de Jubilación por Invalidez; y,

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por el Area de Personal corresponde aceptar la renuncia del mencionado a partir del 01/07/2017, en sus cargos de Profesor Asistente Semidedicación, por concurso, en Arquitectura II "B" e Introducción a la Tecnología "B", respectivamente.

Por todo ello,

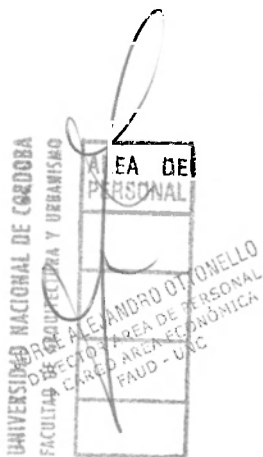
**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1: Aceptar la renuncia presentada por el **Sr. Arquitecto CARLOS NORBERTO SCIENZA (LEGAJO N° 27393 – CUIL N° 23-11153031-9)** en sus cargos de Profesor Asistente Semidedicación, por concurso, en Arquitectura II "B" e Introducción a la Tecnología "B", respectivamente, en razón de tramitar el beneficio Jubilatorio por invalidez, a partir del 01/07/2017.

ARTICULO N° 2: Agradecer al Arq. SCIENZA por los servicios prestados durante su actuación en esta Facultad.

ARTICULO N° 3: Recordar al Area de Personal la obligación de registrar la presente en el sistema de Bajas habilitado por A.F.I.P.

ARTICULO N° 4: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.



RESOLUCION N° 790/17.